



Resolución Ministerial

Lima, 11 de FEBRERO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a General, CAP-P N° 739, Nivel F-5, de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud;

Que, en ese sentido, resulta pertinente designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la licenciada en ciencias de la comunicación Gissella Vanessa Olivera Sánchez, en el cargo de Directora General, CAP-P N° 739, Nivel F-5, de la Oficina General de Comunicaciones del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

